

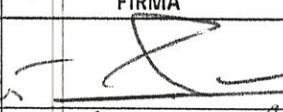
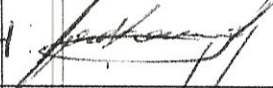

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Torquero, a 10 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo "Norte Unido" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Torquero, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 20:00 HRS término 22:00 HRS.
- Lugar y dirección : Piloto Pardo N° 1855

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo "Norte Unido"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Rodrigo Elgueta</u>	<u>109790004</u>	
2	<u>JOSÉ FAUNDEK I.</u>	<u>10.361.160-4</u>	
3	<u>EDUARDO MORALES FELIZ</u>	<u>9.912.380-5</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

PABLO ALANIZ LATORRE
Presidente




JUAN BASABEZ LÓPEZ
Secretario